

1
MEDIA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

OUTDOORS MEDIA EC OUTMEC MEDIOS EN VIA PÚBLICA CIA. LTDA.

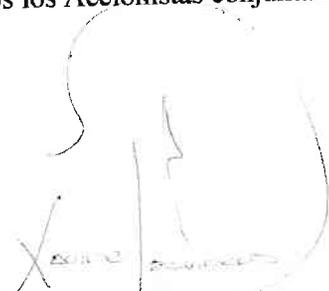
En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día, Miércoles 30 de Marzo del año dos mil dieciséis (2016), en las oficinas de la Compañía OUTDOORS MEDIA EC OUTMEC MEDIOS EN VIA PÚBLICA CIA. LTDA., ubicado en Los Motilones N40-520 y Vicente Fierro, siendo las once horas y encontrándose presente la totalidad de los socios accionistas del capital social suscrito de la Empresa, esto es: La señora MARIA GABRIELA FLOR SILVA, con TRECIENTOS OCHENTA (380) ACCIONES; y hallándose en consecuencia representado el noventa y cinco por ciento del capital social pagado de la Empresa, esto es Treientos ochenta acciones de 1 dólar cada una, con un total de TRECIENTO OCHENTA DOLARES DE NORTEAMERICA y el señor REYNALDO GABRIEL FLOR ALVARADO, con VEINTE (20) ACCIONES; y hallándose en consecuencia representado el cinco por ciento del capital social pagado de la Empresa, esto es Veinte acciones de 1 dólar cada una, con un total de VEINTE DOLARES DE NORTEAMERICA, contando con la presencia del señor Presidente de la Compañía el Sr. XAVIER ESTEBAN IZQUIERDO LOAIZA quien preside la junta y la señora Gerente General de la compañía GABRIELA FLOR, quien actúa como secretaria. Los Accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, para conocer y resolver sobre el siguiente punto:

1. Conocimiento de resultados acumulados al 31 de Diciembre de 2015.

El Presidente de la Empresa señor XAVIER IZQUIERDO, solicita a la señora Secretaria GABRIELA FLOR, verificar el quórum legal, quien después de constatar informa a la Presidencia que se encuentran representadas la totalidad de las acciones del capital suscrito de la Empresa, esto es, el quórum del ciento por ciento del capital social suscrito. Acto seguido, el Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social en su artículo VIGESIMO literal b) de la Empresa, inmediatamente se pone en consideración de la Junta General el siguiente orden del día:

PUNTO UNO CONOCIMIENTO DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015. El Orden del día es aprobado sin modificaciones por unanimidad. Acto seguido el Presidente ordena tratar el único punto del Orden del Día esto es: CONOCIMIENTO DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, mismo que es explicado por la Señorita JANETH CHILLAGANA en calidad de Contadora General, quien manifiesta que la empresa al 31 de Diciembre de 2015 tiene una utilidad después de Impuesto a la Renta de Diez mil doscientos ochenta y tres 47/100 dólares (US\$10283.47). el mismo que se dispone a reservar el 5% de la utilidad liquida por concepto de RESERVA LEGAL de acuerdo en el Art. 109 de la Ley de compañías.

A continuación la Presidencia, en vista de que se ha tratado todos los puntos del orden del día siendo las doce y treinta horas, declara un receso de treinta minutos, para redactar el Acta de esta Junta General de socios; transcurrido que ha sido el tiempo de receso, el señor Presidente reinstala la Junta General, procediendo previamente a la constatación por parte de Secretaría del quorum y una vez verificado se establece que se encuentra representado el ciento por ciento de las acciones suscritas de la empresa, con la presencia de la totalidad de los señores Accionistas. Seguidamente se dispone que la señora Secretaria de lectura al Acta, la misma que es aprobada por los accionistas en todas sus partes, por unanimidad. Finalmente, se levanta la sesión de la Junta General Ordinaria de la Compañía **OUTDOORS MEDIA EC OUTMEC MEDIOS EN VIA PÚBLICA CIA. LTDA.**, siendo las trece y treinta horas y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, para constancia y validez legal firman al pie de esta Acta todos los Accionistas conjuntamente con el Presidente y secretaria.



SR. XAVIER IZQUIERDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



GABRIELA FLOR
SECRETARIA DE LA JUNTA
ACCIONISTA



SR. REYNALDO FLOR
ACCIONISTA